ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles 10 de Agosto, sin número y Luis Rosales Santos, se reúnen los señores Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, y Biólogo Robinson Israel Rojas Gavilánez, accionistas de la Compañía.

- Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.
- Biólogo Robinson Israel Rojas Gavilánez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el señor Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Primer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2015.
2. **Segundo Punto:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, adoptando NIIF'S para Pymes.
3. **Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2015.
4. **Cuarto Punto:** Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, su titular el Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez. La Presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo

que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración del cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2015, resolviendo por unanimidad que éstas formen parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

Ing. Com. Estanislao F. Yagual Rodríguez
ACCIONISTA

Blgo. Robinson I. Rojas Gavilánez
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A., celebrada en la ciudad de Santa Elena, el 15 de febrero del 2016, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A.

Ing. Com. J. Glen Júpiter Wiles
PRESIDENTE

Ing. Com. Estanislao F. Yagual Rodríguez
SECRETARIO

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Visión Empresarial "VIEMP" S. A.